



## FORMATO PARA ACTAS DE REUNIÓN

Fecha: 12/05/21

VERSION No.0001

Página 01 de 23

Nombre del comité o reunión: Reunión Extraordinaria con Carácter de Ordinaria de Asamblea No presencial

Numero de acta: 002 -2021

Fecha: 12/05/21

Hora inicio: 7:00 PM

Hora fin: 8:00 PM

Lugar: Vía Zoom

### OBJETIVO

Someter a aprobación o improbación de los Estados Financieros de La Federación Colombiana de Porrismo correspondientes al año 2020.

### ORDEN DEL DÍA

1. Llamado a Lista, recepción y verificación de credenciales.
2. Designación de comisión verificadora del quórum.
3. Verificación del quórum e instalación.
4. Designación de comisión aprobatoria del acta.
5. Aprobación o improbación de los estados financieros básicos.

### RESULTADOS

De manera Virtual se da inicio a la reunión de asamblea Extraordinaria de carácter Ordinario de afiliados atendiendo la convocatoria efectuada mediante Resolución No. 002 del 13 de abril de 2021 emitida por el señor Vladimir Castrillón Blanco, presidente de la FEDERACIÓN COLOMBIANA DE PORRISMO, donde se convoca a reunión de Asamblea Extraordinaria con carácter Ordinario no presencial de Afiliados, se da desarrollo al orden del día, de acuerdo al artículo 24 de los Estatutos de la Federación Colombiana de Porrismo (Cheer).

#### 1. Llamado a lista, recepción y revisión de credenciales.

La secretaria procede a llamar a lista, recepcionar y revisar las credenciales, confirmando la asistencia de solo una de las Ligas afiliadas, de acuerdo a los estatutos sociales de la Federación Art. 32 Tiempo de espera, se procede a dar espera de una hora, esperando que se presente por lo menos la mitad mas uno de las ligas afiliadas a la Federación.

LIGA	NOMBRE REPRESENTANTE LEGAL	ASISTENCIA	PARTICIPACIÓN
LIGA VALLECAUCANA DE PORRISMO	JORGE RAMIREZ (DELEGADO)	PRESENTE	VIRTUAL

Pasada una hora, no hace presencia ninguna otra Liga, por lo que se procede a dar por terminada la reunión, y se queda con el compromiso de citar una segunda vez a la asamblea extraordinaria con carácter ordinario de segunda convocatoria, tal como lo estipula el Art. 32 de los Estatutos Sociales "Si vencido el aplazamiento tampoco se completa el quórum, se citará a reunión de asamblea (reunión de segunda convocatoria) que se deberá realizar no antes de diez (10) días hábiles ni después de treinta (30) días hábiles, contados desde la fecha fijada para la primera reunión y en esta circunstancia la asamblea podrá deliberar y decidir con la presencia de un número plural de afiliados."



**FORMATO PARA ACTAS DE REUNIÓN**

**Fecha: 12/05/21**

**VERSION No.0001**

**Página 02 de 23**

No siendo más se dá por terminada la reunión siendo las 8:00 pm

**COMPROMISOS**

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA EJECUCIÓN
1			
2			
3.			

**VLADIMIR CASTRILLÓN BLANCO**  
Presidente

**CAROL DIANÉ BAUTISTA TEJEDOR**  
Secretario